I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

2115 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de generación solar fotovoltaica denominada "PFV Terranova 3,996 MWp – 3,70 MWn, línea interior subterránea 20 KV hasta CS, centro seccionamiento y evacuación LMT 20 KV a red distribución", a instancia de Planta Solar Fotovoltaica Terranova, S.L, ubicada en el término municipal de San Javier, con n.º de expedientes 4E20ATE23344 y 4E20ATE23392.

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 122 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- **a)** Peticionario: Planta Solar Fotovoltaica Terranova, S.L.; C.I.F. n.º B-05546619 y con domicilio en C/ Balmés, n.º 59, C.P 08.007 Barcelona (Barcelona).
- **b)** Objeto: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica y sus infraestructuras de conexión a red de distribución.
- c) Denominación: Instalación solar fotovoltaica "PFV Terranova 3,996 MWp
 3,70 MWn, línea interior subterránea 20 KV hasta CS, centro seccionamiento y evacuación LMT 20 KV a red distribución".
- **d)** Situación: Polígono 22, parcelas 117, 118 y 119 Paraje Los Sierra, Pozo Aledo.
 - e) Término/s Municipal/es: San Javier.
- **f)** Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.
 - g) Características principales:

Generación de energía eléctrica

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica en suelo con seguidor a un eje.

Número de generadores y potencia unitaria: 7.992 módulos de 500 Wp



Potencia pico total instalada: 3,996 MWp.

Inversores: 20 inversores de 185 KW de potencia unitaria.

Tensión nominal en corriente alterna: 660 Vca.

Centros de transformación

Tipo: Centro transformación exterior, prefabricado, compacto.

Relación de transformación: 660 V / 20.000 V

Número de centros de transformación: 1

Número de transformadores por centro de transformación y potencia

unitaria: Uno de 6.000 KVA.

Potencia total: 6.000 KVA

Número de celdas por centro de transformación: 2 (1 celda de línea y 1 celda de interruptor automático).

Centros de protección y medida

Tipo: Prefabricado.

Relación de transformación: 20.000 V / 420 V Número de centros de protección y medida: 1

Número de celdas por centro de protección y medida: 4 (1 celda de línea, 1 celda de protección y medida de tensión en barras, 1 celda de protección con interruptor automático y 1 celda de medida).

Número de transformadores por centro de protección y medida, y potencia unitaria: 1 de 25 KVA.

Potencia total: 25 KVA (transformador de servicios auxiliares).

Línea eléctrica interior

Tipo: Subterránea.

Tensión de suministro: 20 KV

Número de líneas: 1

Origen: Celda de línea del centro de transformación en proyecto. Final: Celda de línea del centro de protección y medida en proyecto.

Longitud: 538 m.

Conductores: HEPRZ1 Al 12/20 KV 3x(1x150) mm2.

Línea eléctrica de evacuación

Tipo: Subterránea.

Tensión de suministro: 20 KV

Número de líneas: 1

Origen: Celda de línea del centro de protección y medida en proyecto.

Final: Celda de línea del centro de seccionamiento de cesión en proyecto.

Longitud: 10 m.

Conductores: HEPRZ1 Al 12/20 KV 3x(1x150) mm2.



Centro de Seccionamiento

Tipo: De compañía en edificio prefabricado.

Relación de transformación: Ninguna

Número de centros de transformación: Ninguno

Número de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria: Ninguno

Potencia total: No aplica

Número de celdas por centro de seccionamiento: Celda compacta 3L + 1P de aislamiento y corte en SF6 (3 celdas con función de línea + 1 celda con función de protección con fusibles para el autotransformador que autoalimenta la telemedida).

- **h)** Presupuesto de la instalación: PEM PFV 2.103.837,26 € + PEM CS y LMT 20 KV 41.162,99 €.
- i) Ingeniero redactor del proyecto: D. David Pereñíguez Pérez, n.º colegiado 6.046 del Colegio Ingenieros Técnicos de la Región de Murcia.
- **j)** Expediente: 4E20ATE23344 (PFV) + 4E20ATE23392 (C.S. y línea evacuación)

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente por las personas que lo soliciten, en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

En Murcia, a 3 de marzo de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Eduardo Piné Cáceres.



NPE: A-310321-2115